

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MILLENNIUMTRADE COMMERCE S.A.**

Se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía MILLENNIUMTRADE COMMERCE S.A. en la ciudad de Quito a los 19 días del mes de marzo de 2018 a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Amazonas y Robles número 477, en el Edificio Río Amazonas, oficina 720 de esta ciudad de Quito los señores Mauricio Esteban Durango Pérez, Jorge David Uribe Reyes y José Luis Ortiz Sánchez en calidad de accionistas, que representa el 100% del capital suscrito de la compañía MILLENNIUMTRADE COMMERCE S.A.

Accionista	No. de Acciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje (%)
Mauricio Esteban Durango Pérez	320	USD 320,00	USD 80,00	40%
Jorge David Uribe Reyes	160	USD 160,00	USD 40,00	20%
José Luis Ortiz Sánchez	320	USD 320,00	USD 80,00	40%
Total	800	USD 800,00	USD 200,00	100%

Cada acción equivale a un voto.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Mauricio Esteban Durango Pérez, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario de la Junta señor José Luis Ortiz Sánchez en su calidad de Gerente General.

A continuación, Secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal, al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria. De la misma manera, resuelven por unanimidad tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y resolución
2. Lectura del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2017 y resolución
3. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2017, y resolución
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales
5. Designación de Comisario para el próximo ejercicio

A continuación, se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

1. Lectura del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y resolución

Por Secretaria se da lectura al informe de Comisario presentado a los accionistas de la compañía MILLENNIUMTRADE COMMERCE S.A., el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta.

2. Lectura del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2017 y resolución

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el Gerente General. Luego de una breve deliberación, éste es aprobado por los accionistas asistentes.

3. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2017 y resolución

Como tercer punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2017.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales

La Junta General de Accionistas, acuerda que las utilidades no serán distribuidas por convenir a los intereses de la compañía.

5. Designación de Comisario para el próximo ejercicio

La Junta acuerda por unanimidad designar como Comisaria para el siguiente ejercicio a la ingeniera Paola Acosta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 18:30 p.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria de accionistas en unidad de acto.



Mauricio Esteban Durango Pérez
Accionista
Presidente



José Luis Ortiz Sánchez
Accionista
Secretario



Jorge David Uribe Reyes
Accionista

